

Guayaquil, 2 de septiembre de 1967

Señor Doctor
JOSE HANZE SALEM
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. (PRECONSA)", celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted por unanimidad de votos,

G E R E N T E

De la compañía por el periodo de cinco (5) años.

En el ejercicio de su cargo, tendrá usted la administración activa, así como la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en todo acto o negocio conjunta o separadamente con el Presidente; podrá usted - tanto como el Presidente, obligar a la Compañía en todo lo relacionado con su objeto social; conferir poderes con autorización de la Junta General a terceras personas; y en general, ejercer las demás funciones que le confiere la Ley de Compañías y los respectivos Estatutos contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, autorizada por el Notario doctor José Montalván Cornejo el 18 de septiembre de 1946, la misma que fue aprobada por la Intendencia de Compañías y se inscribió en el registro mercantil de este cantón, el 4 de octubre de 1946. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario doctor Carlos Quiñónez Velásquez el 25 de septiembre de 1967 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de octubre del mismo año, la Compañía reformó sus estatutos sociales cambiando la denominación anterior de "Predios y Comercio C.A. (P.V.C.C.A.)" por la de "PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. (PRECONSA)" que ostenta actualmente.

Deseándole éxito en sus funciones y con el fin de que la presente sirva de nombramiento, quedo de usted muy atentamente,


Dr. Henry Raad Antón
PRESIDENTE

Dejo constancia de mi expresa aceptación del mencionado cargo a partir de la fecha de la inscripción del mismo.

2 SET. 1967


Dr. José Hanze Salem

C e r -

t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de Gerente a foja 35.075, número 9.301 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 13.868 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

[Handwritten Signature]
AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

